



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 05 SET. 2014

4595

DECRETO EXENTO N°...../

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía en que dispone que el funcionario(a) concejales, S. Iribarren, R. Morales V., J. Cortes O. Grado xxx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

COPIAPO, reunion en contraloria , y participacion en la mesa negociadora Subdere, el dia 05/09 / 2014.-

Valor viatico \$ 28.943 . Cada Uno

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

KAZR/HARM/PALT/hcp .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



HUMBERTO ROJAS MARIN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(5)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE